

ESTADO



Piden avalar la iniciativa «sin voto no hay dinero»

Claudia RODRÍGUEZ
Acta Pública

Dados cargados para los nuevos consejeros del INE

El Heraldillo de San Luis Potosí

El pleno del Congreso del Estado aprobó por mayoría un punto de acuerdo para solicitar a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, que se dictamine y apruebe la iniciativa denominada "sin voto no hay dinero".

El diputado Héctor Mendizábal Pérez presentó el punto de acuerdo en el que señaló que "San Luis Potosí es pionero en la vida democrática del país, por lo cual el Congreso no debe ser el omiso, se debe privilegiar el sentir de los ciudadanos, que se revise el recurso y la correcta aplicación".

Recordó que el pasado 12 de enero de 2017, el legislador independiente José Pedro Kumamoto Aguilar, integrante del Congreso del Es-

tado de Jalisco, presentó una iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 51 de la Ley General de Partidos Políticos.

La propuesta consiste en cambiar la fórmula para que en vez de multiplicar el padrón electoral, se multiplique la votación válida emitida (votos totales menos votos nulos y en blanco) por el 65 % de una UMA. Esto haría que los partidos tengan que esforzarse porque las personas voten en las elecciones y en 2015, hubiese significado un ahorro del 65 por ciento (los partidos hubiesen recibido 1,800 millones de pesos).

Actualmente, dijo el legislador Mendizábal Pérez, el dinero que se reparten los par-

tidos se calcula multiplicando el padrón electoral (personas que alguna vez solicitaron su credencial de elector) por el 60 por ciento de una UMA (\$47.476 pesos). "Se cree que los partidos reciben demasiado dinero público y que esta fórmula hacen que no se esfuerzen para conseguir el voto popular", añadió.

"Se propone que los Congresos locales adoptemos la presente iniciativa para que, juntos, transformemos la vida política del país, en verdaderas instituciones democráticas y representativas, motivados a presentar en cada elección candidato a sus mejores candidatos y propuestas, abogados en generar debates profundos y campañas innovadoras para la creación de una verdadera demo-



Héctor Mendizábal Pérez

cracia participativa", puntualizó.

El punto de acuerdo del diputado Héctor Mendizábal Pérez para pedir a la Cámara de Diputados que dictamine y apruebe esta iniciativa, se aprobó por mayoría.

Declaran Patrimonio Cultural la ceremonia ritual de los Voladores de Tamaletom

Con el objetivo de apoyar y garantizar la protección de la ceremonia ritual de los Voladores de Tamaletom, el Pleno del Congreso del Estado aprobó ayer por unanimidad la declaratoria de esta ceremonia como Patrimonio Cultural Intangible del Estado.

De esta manera, se establecen las acciones que deberán realizar las diferentes dependencias estatales para conjuntar esfuerzos que permitan la conservación, difusión, promoción y revitalización de este patrimonio en sus diversos aspectos.

Esta petición fue presentada por la diputada Rebeca Terán Guevara, presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas y los integrantes del centro ceremonial Bixom T'iiw de Tamaletom de Tancanhuitz, debido a la necesidad de mantener viva una tradición que ha pasado de generación en generación, y que incluso da apertura a la participación de mujeres



El Pleno del Congreso, aprobó por unanimidad la declaratoria de la ceremonia como Patrimonio Cultural Intangible del Estado.

quienes se han integrado a esta actividad.

En su exposición de motivos, se indica que el ceremonial es de gran trascendencia pues no solamente es un acto de naturaleza artística, sino que además es un vínculo entre los habitantes de las comunidades cercanas pues está lleno de misticismo, magia y, sobre todo im-

buido de una gran religiosidad y respeto hacia el entorno, la naturaleza, y los bienes que les han sido conferidos. Por lo anterior, en el año 2009 se inscribió en el listado del Patrimonio Cultural de la Humanidad, mediante la decisión 13.62 en la 4.COM de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Llevaremos a grandes mujeres a las candidaturas en 2018: NMD

Nadia Martínez Dupotex, Presidenta Nacional del Consejo del Sistema de "Casas Encuentro", en rueda de prensa dijo que el motivo de su visita a San Luis Potosí es para impulsar el proyecto de "Casas Encuentro" creadas para empoderar a la mujer y posteriormente hacerlas candidatas.

Expresó que a través de "Casas Encuentro" se impulsan talleres de capacitación de manualidades, capacitación política, cursos de nutrición y cursos de liderazgos

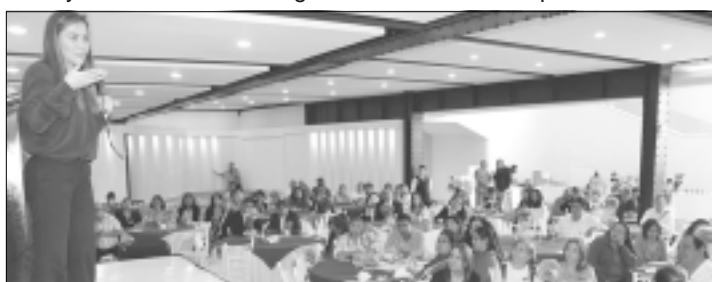
políticos de la mujer, porque dijo textualmente "Se debe de considerar que actualmente somos más del 50% de la población y ahora por ley tenemos que ocupar como mínimo el 50% candidaturas, por eso el Partido Encuentro Social se encuentra trabajando para crecer en las 4 regiones de San Luis Potosí, con actividades en las regiones más marginadas donde no llegan beneficios, ni de gobierno del estado y ayuntamiento".

Su visita es para conocer a

las mujeres que participan en las capacitaciones de "Casas Encuentro", que se desarrolla a nivel nacional, pero en especial en San Luis Potosí que encabeza Claudia Chávez Beltrán, dijo que se trata de un proyecto noble.

Destacó que el objetivo es llevar a grandes mujeres a las candidaturas a esos lugares de tomas de decisiones, el 50% este formado por grandes mujeres empoderadas, capacitadas, con principios y valores.

El 2018, dijo es un reto es para todos, candidatos independientes, partidos políticos, estamos en un proceso electoral difícil, pero creemos que la participación de la mujer será decisiva, por ello el PES, con "Casas Encuentro" son para mujeres que son líderes, no escoger a cualquier mujer para llenar un espacio que se requiere hoy en día.



Actualmente las mujeres son más del 50% de la población y por ley tienen que ocupar como mínimo el 50% de las candidaturas, destacó Nadia Martínez Dupotex.

Gestionan instalación de nueva armadora en SLP

El diputado Gerardo Serrano Gaviño, presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, indicó que se está trabajando de manera conjunta con la Secretaría de Desarrollo Económico, SEDECO y el gobernador del estado, para gestionar la instalación de una nueva empresa armadora en el estado, para con ello, fortalecer el clúster automotriz.

Señaló que el objetivo es aprovechar los terrenos e instalaciones que serían utilizados por la empresa FORD y que luego de la cancelación de su proyecto, se encuentran disponibles para ser ocupados por una empresa del mismo ramo.

"Nos estamos apoyando al Secretario de Desarrollo Económico y el Gobernador y esperamos que pronto podamos dar la buena noticia en materia de que ese terreno se va a usar, el terreno se acopló a lo que iba a ser una armadora, en materia de servicios básicos, infraestructura y se está buscando como primera opción el traer otra armadora que pueda tener las mismas especificaciones y estaríamos aprovechando lo ya invertido".

Dijo que como segunda opción, se podría considerar la creación de un parque industrial con varias empresas del ramo automotriz, que aprovecharían la infraestructura y cercanía con las armadoras que se encuentran en la zona.

"Segunda opción podría ser que no sea necesariamente una empresa sino muchas, que fuera un parque industrial con empresas pero la prioridad es traer una armadora y consolidar el clúster automotriz con las armadoras que ya tenemos y que no se tiene en ningún otro estado".

Agregó que en este sentido, se mantendrá en coordinación con las dependencias del gobierno estatal, a fin de establecer un plan de trabajo que permita también, el apoyo a las pequeñas empresas facilitando los trámites de instalación en el estado.

El 5 de abril de este mismo año, habrá tres nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), en sustitución de los consejeros Arturo Sánchez, Javier Santiago y Beatriz Galindo, quienes dejan su encargo tras sus nueve años de estancia en el Instituto, de acuerdo a los estatutos del mismo.

El asunto es que el proceso para la elección de los nuevos consejeros está plagado de una serie de irregularidades de distinta índole.

Lo primero, es que desde la Cámara de Diputados, la instancia encargada del proceso, incluida la misma convocatoria; antes de estudiar los currículos y la calificación de los exámenes de los 152 aspirantes, se inclinaban ya por tres aspirantes.

El primero, Flavio Galván Rivera quien calificó el proceso electoral de 2006 como magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en favor de Felipe Calderón; entre tanto las otras dos aspirantes y todo indica que pre designadas --violando el proceso de selección--, serán Carla Astrid Humphrey Jordán y Claudia Beatriz Zavala Pérez, quienes antes de dejar sus cargos de consejeros del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), se otorgaron junto con sus cinco colegas un bono global e ilegal, por 20 millones de pesos, que correspondía a un año de salario.

Pero además, llama la atención, la filtración de las tres quintetas de nombres en el proceso final de selección de candidatos de consejeros al INE, antes de que la lista de aspirantes se entregara a los representantes de los partidos políticos.

¿Más inconsistencias al proceso de selección?

Resulta que el comité técnico encargado de seleccionar a las quintetas de finalistas en sobres cerrados; entregaron las mismas incompletas y en algunos casos sin los resultados de los exámenes aplicados a los aspirantes que se presentan como finalistas.

Total, que en esta elección como en muchas otras, es pura simulación, porque desde el inicio, los datos están cargados.

ACTA DIVINA... El INE tiene entre sus principios rectores, la legalidad, imparcialidad e independencia.

PARA ADVERTIR... La crisis del INE, es la misma que se vive en todo el país.

actapublica@gmail.com



Euribiades García Córdova, señaló que, desde el 22 de marzo la organización inició una campaña nacional de denuncia contra el mal gobierno perredista del Estado de Morelos.

Antorchistas potosinos se suman a campaña nacional de denuncia contra Graco Ramírez

Se suman antorchistas potosinos a la campaña nacional de denuncia en contra del Gobierno de Morelos que encabeza el perredista Graco Ramírez Abreu.

En rueda de prensa, el vocero estatal de Antorcha Campesina en San Luis Potosí, Euribiades García Córdova, señaló que, desde el 22 de marzo la organización inició una campaña nacional de denuncia contra el mal gobierno perredista del estado de Morelos, toda vez que el también presidente de la CONAGO, Graco Ramírez Abreu, en lugar de solucionar las demandas que le han planteado los miles de antorchistas morelenses, ha hecho oídos sordos a los reclamos ciudadanos y ha aplicado la política del garrote, reprimiendo y desatando una campaña calumniosa en contra de Antorcha y su dirigente

estatal Soledad Solís; debido a lo cual, los indignados antorchistas potosinos se solidarizan con sus hermanos morelenses, para exigir el cese de la represión y que se resuelvan las demandas que han venido planteando, como son la construcción del Albergo Estudiantil para jóvenes de escasos recursos económicos, el reconocimiento de la preparatoria "Ejército Libertador del sur", la demanda de vivienda para las 400 familias que la necesitan y la regularización de las colonias. Todas, demandas elementales que, bien vistas, ni siquiera requieren de otra cosa que no sea la voluntad política del gobierno para resolverlas, por lo que, dijo García Córdova, "el antorchismo potosino se suma a esta jornada de lucha en defensa de los antorchistas de Morelos, gobernados por un personaje retrógrado..

DIRECTORIO

Director: Wilson Fábila

Coordinador: Raúl Villaseca López

Editor: Alejandro Villaseca Pérez

Subdirector: Raúl Villaseca Pérez

Tel: 156-11-40

El Heraldillo

Teléfono: 156-11-40

www.elheraldillo.com.mx

Sección: Editorial y Redacción

Sección: Administración y Circulación

Sección: Finanzas y Contabilidad

UVS

Unidad de Vida y Salud

Tel: 156-11-40

UVS

Unidad de Vida y Salud

Tel: 156-11-40

156-11-40